Zipaquirá, 24 de abril de 2026

Señores
SECRETARIA DE HACIENDA
Municipio de Zipaquirá
Ciudad

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Yo, NUBIA YAZMIN ALDANA CUERVO identificado(a) con cédula de ciudadanía 52159368 expedida en Bogotá, actividad económica (CIIU) 4711 actualmente tengo suscrito el CPS No. PS-550-2026

El pago de seguridad social se realizó a través de Planilla No. 9489296578

PERIODO COTIZADO	NOMBRE DE LA ENTIDAD		VALOR DEL APORTE
MARZO	Salud	**SURA**	$228.800
	Pensión	**PROTECCION**	$292.800

Con el fin de dar cumplimiento al artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, manifiesto bajo gravedad de juramento **(marque SI o NO)** que:

SI Autorizo se aplique la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo (depuración**),** de conformidad con el parágrafo 2 del Artículo 383 del Estatuto Tributario.

SI Estoy inscrito como contribuyente del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación – SIMPLE

NO Soy responsable de IVA

SI Estoy obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta por el año gravable 2025. A continuación, se relaciona los conceptos por el cual se declara renta con sus respectivas topes:

- Patrimonio bruto igual o superior a $224.095.500 (límite 4.500 UVT).
- La suma de todos los ingresos sea igual o superior a $69.718.600 (límite 1.400 UVT).
- Consumos con tarjetas de crédito iguales o superiores a $69.718.600 (límite 1.400 UVT).
- Consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras iguales o superiores a $69.718.600 (aproximadamente 1.400 UVT).
- Compras y consumos iguales o superiores a $69.718.600 (límite 1.400 UVT).

Atentamente,

NUBIA YAZMIN CUERVO ALDANA
C.C. No. 52159368 de Bta.

Huella

